

«CONCILIO VATICANO II»

Cuando, en el ámbito familiar o amical, hablamos de personas, o a personas, solemos decir simplemente su nombre: Juan, Manuel, Isabel, María, etc... A nadie se le ocurre tratarles con los títulos que, en ambiente público, se les puedan atribuir; ni tan solo necesitamos añadir el apellido. Hablar de esta forma indica conocimiento mutuo, una cierta complicidad y solidaridad, una sensación de comprensión fácil... Es cierto, por otra parte, que cuando se habla de esta manera entre personas desconocidas se produce una reacción de desconcierto, o se cae en el ridículo. Es lo que sucede, por ejemplo, cuando alguien a quien no conoces, llama por teléfono y se presenta diciendo simplemente: ¡soy José! ...

Esta introducción ayuda quizá a comprender lo que en este momento de la vida de la Iglesia sucede con el Concilio Vaticano II. Para los que hemos con-vivido con él, los que hemos escuchado al papa Juan XXIII anunciando su propósito de convocar la Asamblea Ecu­ménica y hemos seguido paso a paso las fases ante-preparatoria, la preparatoria, y después su mismo desarrollo entre los años 1962-1965, decir «Concilio» es, sin duda, decir «Concilio Vaticano II». Hemos pasado cincuenta años hablando del Concilio, y este ha entrado en nuestra vida –espiritual, pastoral, doctrinal– con toda la fuerza suave de una realidad familiar. Para citar solamente los papas de estos 50 años, hemos admirado a Pablo VI –como «*catholicae Ecclesiae episcopus*» firmaba los documentos conciliares– en su difícil tarea de sacar adelante, con el máximo posible de consenso, los documentos conciliares. Hemos seguido el magisterio de Juan Pablo II, el último papa que habrá sido padre conciliar, atento a

dar cauces para que la vida de la Iglesia respondiera al Concilio Vaticano II: el nuevo *Código de Derecho Canónico*, del año 1983; el *Catecismo de la Iglesia católica*, del año 1992; el gran jubileo del año 2000. Ahora escuchamos al papa Benedicto XVI, teólogo perito en el Concilio, cuando analiza, a distancia, lo que el Concilio hizo y dijo, y lo que, con el tiempo, han sido sus interpretaciones. Somos una generación totalmente marcada por el Concilio Vaticano II, y son ya clara minoría los que puedan decir simplemente el «Concilio» para hablar del Vaticano II.

Pero esta familiaridad, aunque gozosa, no es lo más importante. Los acontecimientos de la Iglesia no son propiedad de una generación que los retenga en exclusiva. Pertenecen a la Iglesia viva de todos los tiempos, fruto de la inspiración del Espíritu que la dirige y la renueva sin cesar. Más aún: el tiempo se encarga de pulir los acontecimientos eclesiales, y las personas que los protagonizaron, y los libera de aquellos elementos, a veces pintorescos y a veces negativos, que les acompañaron en la historia, para dejar finalmente en la memoria de la Iglesia aquello que enriqueció su profesión de fe. La historia de los concilios ecuménicos es una confirmación de lo que acabo de decir.

A los cincuenta años de la inauguración del Concilio Vaticano II ya podemos empezar a hacer esta experiencia. La magnitud del acontecimiento eclesial que marcó con su sello el siglo xx es innegable, y nunca podremos dejar de admirarnos por lo que decidió aquella Asamblea reunida en el Espíritu Santo, ante el libro de los Evangelios abierto en medio de ella. Y, sin embargo, ya ahora percibimos, con mayor claridad que en aquellos años, que el «Concilio» fue el «Concilio Vaticano II», y por tanto uno más en la serie de concilios ecuménicos, y deudor de ellos, también deudor del Concilio de Trento y del Vaticano I.

Como todos los concilios, el Vaticano II ha sido un servicio hecho a la fe cristiana, dada a los santos una sola vez para siempre. El impacto positivo de los textos conciliares no está ligado a un tiempo, sino que queda contenido en el tesoro de la doctrina de la Iglesia. Es cierto que los textos conciliares –como la Escritura misma, por otra parte– son, en su formulación, deudores de un

tiempo y de una mentalidad; pero sus afirmaciones y orientaciones medulares son válidas permanentemente.

El año de la fe, al cual nos convoca Benedicto XVI para celebrar el jubileo conciliar, tiene exactamente la intención de provocar en la Iglesia esta experiencia. Es una llamada que se nos hace para volver a los documentos conciliares, y admirarnos de nuevo—quienes los recibimos hace cincuenta años— ante la fuerza y riqueza de contenido y perspectivas, a la vez que, quienes los ven ya casi solamente en la perspectiva del Denzinger, encuentran en ellos más de lo que habían imaginado.

Todos los cristianos tenemos, además, una forma fácil de hacer esta aproximación: consiste en leer y estudiar el *Catecismo de la Iglesia católica*. Este instrumento es indudablemente un fruto del Concilio: pedido por los padres del Sínodo extraordinario del 1985 para transmitir el trabajo conciliar, enriquecido por la colaboración de todos los obispos de la Iglesia, síntesis de la doctrina católica elaborada a través de los siglos y formulada por el Concilio Vaticano II.

¿Por qué no podemos esperar que este esfuerzo conduzca a la Iglesia un poco más cerca de las metas que, con entusiasmo y simplicidad, proponía el beato Juan XXIII para el Concilio Vaticano II, y que ahora llamamos «nueva evangelización»? Si el beato Juan Pablo II se atrevió a decir, en la Encíclica *Redemptoris missio*, que la evangelización del mundo no había hecho más que empezar, no debemos desanimarnos si alguna o algunas de las grandes intuiciones del Concilio Vaticano II están dando solamente ahora los primeros frutos visibles. Acada generación le corresponde aportar su trabajo humano: plantar y regar, teniendo bien presente que el crecimiento es don de Dios, y que, en la lógica del misterio de Cristo, el fruto solamente se consigue a partir del grano de trigo que cae en la tierra y muere.

+ Pere TENA